

**DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE RENTAS Y BIENES PATRIMONIALES DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**

Nombre y apellidos <b>David Cabrera de León</b>	
Estado civil Casado	Régimen económico matrimonial, en su caso. Regimen gananciales
Fecha de elección como parlamentario 24-05-15	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 15-06-15
Diputado/Diputada <input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido <b>El Hierro</b>

<b>RENTAS RECIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO O PARLAMENTARIA<sup>2</sup></b>		
<b>PROCEDENCIA DE LAS RENTAS</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>EUROS</b>
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación		
	Nóminas 2014	48.022,20
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>3</sup>		

<b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b> Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el	<b>11.525,28€</b>
--	-------------------

<sup>1</sup> Rellenar el formulario que se encuentra en intranet con ordenador en modelo PDF interactivo que facilita el Parlamento. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la WEB reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada para cada parlamentario.

<sup>2</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>3</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.

pago final si lo hubiese más las retenciones: (casilla 589 del modelo IRPF 100)

**BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO O PARLAMENTARIA**

BIENES	Clases y características <sup>4</sup>	Situación <sup>5</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>6</sup> y Título de adquisición <sup>7</sup>
Bienes inmuebles de naturaleza urbana	Vivienda	S/Cruz de Tenerife	2003	Ganancial Autoconstrucción
	Vivienda	S/Cruz de Tenerife	2015	Donación
	Plaza de Garaje	S/Cruz de Tenerife	1999	Pleno Dominio Compraventa
	Cuarto de aperos	S/Cruz de Tenerife	2007	Ganancial-autoconstrucción
Bienes inmuebles de naturaleza rústica				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>8</sup>	SALDO <sup>9</sup> DE LOS DEPÓSITOS (€)
Libreta Infantil---- Caixa	42221,66
Cuenta Flexiahorro---- Caixa	2630,39
Cuenta Flexiahorro---- Caixa	10.078,51
Cuenta Corriente---- Caixa	2541
Cuenta Corriente---- Caixa	1848
Cuenta Corriente---- Caixa	<b>SALDO TOTAL</b>

<sup>4</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>5</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país

<sup>6</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes,...

<sup>7</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>8</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>9</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN O DERECHO</b> (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	<b>VALOR</b> (€) <sup>10</sup>
<p>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</p> <p>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, con entidades con valor económico y cooperativas.</p>		
<p>Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario o parlamentaria declarante.</p>		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>11</sup></b>
2007	Mithsubishi Outlander 6994- FTS 7000
2015	Mithsubishi Montero GC 1010CH-9000

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN</b>	<b>VALOR (€)</b>
--	------------------

<sup>10</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiera balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>11</sup>No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones, o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.

APARTADOS ANTERIORES			
DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>12</sup> PENDIENTE (€)
Préstamo hipotecario	30-12-03	200000	149.046,34
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

### OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir )

<sup>12</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

[Empty rectangular box for text or signature]

[Large empty rectangular box for text or signature]

La presente declaración se realiza por :  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña \_\_\_\_\_ David Cabrera de Leon \_\_\_\_\_ ha  
rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración que consta de  
\_\_\_\_\_ páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

La Frontera

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ 15 del mes de \_\_\_\_\_ Junio \_\_\_\_\_ del año dos  
mil \_\_\_\_\_ 15 \_\_\_\_\_

Firma



En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte que los siguientes datos de carácter personal, se incluirán en el fichero de nombre "Recursos Humanos", creado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 13 de febrero de 2014 (BOP nº 73 de 12 de marzo de 2014).

PRIMER APELLIDO: Cabrera

SEGUNDO APELLIDO: de León

NOMBRE: David

CIRCUNSCRIPCIÓN:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE CREDENCIAL: 16-06-2015

FECHA DE ELECCIÓN: 24-05-2015

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 160.1 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y en el artículo 18 del Reglamento del Parlamento de Canarias, cuya modificación fue aprobada en sesión plenaria celebrada los días 24, 25 y 26 de marzo de 2015.

#### DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPORCIONAN INGRESOS

##### I. ACTIVIDADES PÚBLICAS DESEMPEÑADAS

###### 1. Cargos públicos desempeñados

*Alcalde Presidente de La Frontera-2007-2015*

###### 2. Ejercicio de la función pública o de cualquier puesto al servicio de una Administración Pública.

*Funcionario de La Consejería de Educación en situación de servicios especiales.*

##### II. ACTIVIDADES PRIVADAS DESEMPEÑADAS

###### 1. Actividad privada por cuenta ajena

###### 2. Actividad privada por cuenta propia

##### III. INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO

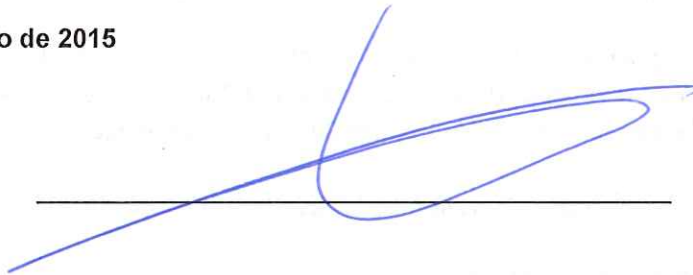
##### IV. FUNCIONES AL SERVICIO DE ESTADOS EXTRANJEROS

V. OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

Y, para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presenta declaración

Fecha: 16 de Junio de 2015

Firma:



En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte que los siguientes datos de carácter personal, se incluirán en el fichero de nombre "Recursos Humanos", creado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 13 de febrero de 2014 (BOP nº 73 de 12 de marzo de 2014).